

LA INDEPENDENCIA

Almería.—Año V. N.º 1273

5 CÉNTIMOS

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Oficinas: Beloy, 2.

5 CÉNTIMOS

Martes, 27 Febrero de 1912

NUESTRAS UVAS

EN BUSCA DE SOLUCIONES

Viaje extraordinario al Brasil y la Argentina



El grandioso y rapidísimo trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA Martha Washington

BUENOS AIRES... Comida a la española para el pasajero de tercera

Otros asuntos... Se acuerda aprobar un recibo por algunas reparaciones

Multas... Por expedir mercancías falsas de peso

Los ferroviarios

El presidente de la Unión ferroviaria recibió anoche un telegrama del ingeniero jefe de la cuarta división

NUESTRO DEBER Soldados almerienses

Mañana, miércoles, llegan procedentes de Melilla, seiscientos soldados licenciados, hijos de esta provincia

Almería tiene un deber que cumplir: hacer a esos hijos de la patria

No es un ser indiferente para Almería el que viste el honor uniforme del ejército

Para ellos, por ellos, debe hacerse todo cuanto nos sugiera nuestro entusiasmo

Unánime comisión de fondistas visitó ayer al alcalde para quejarse de lo oneroso que ha de ser para ellos el impuesto de inquilinato

Los fondistas pretenden que, al igual que se ha hecho en Madrid, el Ayuntamiento de Almería

El alcalde expuso a los comisionados la imposibilidad en que se encuentra el Ayuntamiento de atenderlos

Sin embargo, el señor Moreno Gallego les ofreció gratificar con el arbitrio del impuesto que los concejala las ventajosas posibles

Subastas... Mañana, bajo la presidencia del señor

ALMERIA RECLAMA LO SUYO

En un despertar hermoso, vivificante, consoldador, la ciudad en masa preparase a defender sus derechos

La Liga de contribuyentes... La ley de 14 de Junio de 1909 sobre comunicaciones e industrias marítimas

El legislador quiso que el servicio de vapores corrientes con Melilla fuera diario en Almería y en Málaga

El mismo corporación ha elevado al Congreso de los Diputados el informe que sigue:

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Almería, rindiendo a la información abierta

El interés de todos está en evitarlo, y confiamos que en esta labor nos prestará generoso apoyo el Sr. Secretario general, Eugenio de Bustos

La misma corporación ha elevado al Congreso de los Diputados el informe que sigue:

El interés de todos está en evitarlo, y confiamos que en esta labor nos prestará generoso apoyo

El interés de todos está en evitarlo, y confiamos que en esta labor nos prestará generoso apoyo

El interés de todos está en evitarlo, y confiamos que en esta labor nos prestará generoso apoyo

El interés de todos está en evitarlo, y confiamos que en esta labor nos prestará generoso apoyo

El interés de todos está en evitarlo, y confiamos que en esta labor nos prestará generoso apoyo

El interés de todos está en evitarlo, y confiamos que en esta labor nos prestará generoso apoyo

El interés de todos está en evitarlo, y confiamos que en esta labor nos prestará generoso apoyo

El interés de todos está en evitarlo, y confiamos que en esta labor nos prestará generoso apoyo

El interés de todos está en evitarlo, y confiamos que en esta labor nos prestará generoso apoyo

El interés de todos está en evitarlo, y confiamos que en esta labor nos prestará generoso apoyo

El interés de todos está en evitarlo, y confiamos que en esta labor nos prestará generoso apoyo

El interés de todos está en evitarlo, y confiamos que en esta labor nos prestará generoso apoyo

El interés de todos está en evitarlo, y confiamos que en esta labor nos prestará generoso apoyo

El interés de todos está en evitarlo, y confiamos que en esta labor nos prestará generoso apoyo

El interés de todos está en evitarlo, y confiamos que en esta labor nos prestará generoso apoyo

El interés de todos está en evitarlo, y confiamos que en esta labor nos prestará generoso apoyo

El interés de todos está en evitarlo, y confiamos que en esta labor nos prestará generoso apoyo

El interés de todos está en evitarlo, y confiamos que en esta labor nos prestará generoso apoyo

El interés de todos está en evitarlo, y confiamos que en esta labor nos prestará generoso apoyo

Ayer se reunió en la Diputación el consejo provincial de Fomento

El secretario, señor González Matallana, dió lectura del acta de la sesión anterior

Real orden del ministerio de Fomento, disponiendo de la inmediata constitución de las Juntas locales de defensa

Se acordó dar cumplimiento a esta disposición

Real orden del mismo centro, determinando la obligación en que se encuentran las Juntas locales

Se acordó participar a la superioridad las gestiones que en tal sentido se han hecho y se hacen en la actualidad

Informe de la sección de Industria y Comercio en el expediente sobre habilitación del punto denominado Cala de las Picotas

El problema uvero

El señor González Matallana dió lectura a la siguiente moción:

Señores consejeros: Inspirándose en las funciones que competen y corresponden cumplir a los señores provinciales de Fomento

Este es cuanto deseaba exponer, señores señores, y si considerais algo de lo que he tenido el honor de suscribir

Seguramente así de la palabra el señor Carrvantes haciendo resaltar los gravísimos perjuicios que para el negocio uvero se derivan del desbarajuste con que se hacen los embarques

Indicó la conveniencia de que los carteles de embarque se clasifiquen por puntos de destino

El señor Carrvantes se ocupó después de las informalidades que en el muelle ocurren durante la faena uvera

Terminó manifestando que le parecía muy bien la moción del señor Laynez, y que después de la información pública que en la misma se propone

El señor Esteban Naarroz, después de felicitar al señor Laynez por su moción, consideró el asunto desde sus puntos de vista comercial y agrícola

Agregó que deben adelantarse los datos que la información pública arroja, para redactar la memoria que haya de elevarse a los poderes públicos

Los señores Rovira y Orihuela intervinieron brevemente

El señor Cassinello propuso, y así se acordó, que se remitiera al formulario a las casas comisionistas en uvas para conocer su opinión

También se acordó que la información pública dure los meses de Marzo, Abril y Mayo, con audiencia a los señores

Y se levanta la sesión

donde llegará a las ocho de la mañana del 27 de Marzo, después de haber hecho las escalas de Tenerife (Canarias), Rio de Janeiro y Santos (Brasil)

Comida a la española para el pasajero de tercera

Otros asuntos

Multas

Los ferroviarios

El presidente de la Unión ferroviaria recibió anoche un telegrama del ingeniero jefe de la cuarta división

NUESTRO DEBER Soldados almerienses

Mañana, miércoles, llegan procedentes de Melilla, seiscientos soldados licenciados

Almería tiene un deber que cumplir: hacer a esos hijos de la patria

No es un ser indiferente para Almería el que viste el honor uniforme del ejército

Para ellos, por ellos, debe hacerse todo cuanto nos sugiera nuestro entusiasmo

Unánime comisión de fondistas visitó ayer al alcalde para quejarse de lo oneroso que ha de ser para ellos el impuesto de inquilinato

Los fondistas pretenden que, al igual que se ha hecho en Madrid, el Ayuntamiento de Almería

El alcalde expuso a los comisionados la imposibilidad en que se encuentra el Ayuntamiento de atenderlos

Sin embargo, el señor Moreno Gallego les ofreció gratificar con el arbitrio del impuesto que los concejala las ventajosas posibles

Subastas

Mañana, bajo la presidencia del señor

ALMERIA RECLAMA LO SUYO

En un despertar hermoso, vivificante, consoldador, la ciudad en masa preparase a defender sus derechos

La Liga de contribuyentes... La ley de 14 de Junio de 1909 sobre comunicaciones e industrias marítimas

El legislador quiso que el servicio de vapores corrientes con Melilla fuera diario en Almería y en Málaga

El mismo corporación ha elevado al Congreso de los Diputados el informe que sigue:

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Almería, rindiendo a la información abierta

El interés de todos está en evitarlo, y confiamos que en esta labor nos prestará generoso apoyo el Sr. Secretario general, Eugenio de Bustos

La misma corporación ha elevado al Congreso de los Diputados el informe que sigue:

El interés de todos está en evitarlo, y confiamos que en esta labor nos prestará generoso apoyo

El interés de todos está en evitarlo, y confiamos que en esta labor nos prestará generoso apoyo

El interés de todos está en evitarlo, y confiamos que en esta labor nos prestará generoso apoyo

El interés de todos está en evitarlo, y confiamos que en esta labor nos prestará generoso apoyo

El interés de todos está en evitarlo, y confiamos que en esta labor nos prestará generoso apoyo

El interés de todos está en evitarlo, y confiamos que en esta labor nos prestará generoso apoyo

El interés de todos está en evitarlo, y confiamos que en esta labor nos prestará generoso apoyo

El interés de todos está en evitarlo, y confiamos que en esta labor nos prestará generoso apoyo

El interés de todos está en evitarlo, y confiamos que en esta labor nos prestará generoso apoyo

El interés de todos está en evitarlo, y confiamos que en esta labor nos prestará generoso apoyo

El interés de todos está en evitarlo, y confiamos que en esta labor nos prestará generoso apoyo

El interés de todos está en evitarlo, y confiamos que en esta labor nos prestará generoso apoyo

El interés de todos está en evitarlo, y confiamos que en esta labor nos prestará generoso apoyo

El interés de todos está en evitarlo, y confiamos que en esta labor nos prestará generoso apoyo

El interés de todos está en evitarlo, y confiamos que en esta labor nos prestará generoso apoyo

El interés de todos está en evitarlo, y confiamos que en esta labor nos prestará generoso apoyo

El interés de todos está en evitarlo, y confiamos que en esta labor nos prestará generoso apoyo

El interés de todos está en evitarlo, y confiamos que en esta labor nos prestará generoso apoyo

El interés de todos está en evitarlo, y confiamos que en esta labor nos prestará generoso apoyo

LA SESION DE AYER

Preside el segundo teniente alcalde don Francisco Rovira Torres, y asisten los concejales señores Pérez Barillo, Ripán de Burgos, Pérez García, Langlo y Maza Calderón

El secretario, señor Estevan, da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada, procediéndose después al despacho de los siguientes asuntos, que forman el

Memoria sobre los trabajos realizados en el Laboratorio municipal durante el año 1911

Recibo de Felipe Górriz, importante 75 pesetas, por el alquiler de un tablado para la banda de música durante el Carnaval

Propuesta del Negociado de Quintas

Proyecto de reforma de las ordenanzas para el cobro del arbitrio impuesto sobre solares

Contestación del señor Díaz Cobeña a la segunda consulta que se le formó sobre el pleito con Morrison

Conceder a la provisión de una plaza de obús vacante en la Banda de música municipal

Comunicación del Dr. don Francisco de Francisco, testimoniando su agradeci-

Un artículo

Nuestro colega el Heraldo de Melilla, publica un interesante artículo sobre el sistema de la concesión de la explotación de las minas de sal y azufre

pliegos enviados por Almería adhiriéndose al acuerdo del Circulo Mercantil de Melilla referente á las comunicaciones marítimas entre esta y aquella costa. En esos pliegos de los mercaderes de la ciudad vecina, que está llamada á ser nuestra ciudad hermana, por la mancomunidad de interés y por el cambio de afectos, palpita vivo el sentimiento de un pueblo que, nacido ayer á la vida del Progreso, ansía con tensión ocupar lugar preferente entre los que más se distinguen en el campo de la producción y del trabajo. Quéinanzas caras de comercio de la plaza andaluza más cercana á nosotros han testificado su consideración al Circulo Mercantil de Melilla adhiriéndose á uno de sus acuerdos, y este expresivo testimonio de un plaza marcantil entera representa un galardón para nuestra modesta actividad y un triunfo para sus primeros pasos.

Entre los dos puertos; y, en este sentido, lo mejor que á juicio nuestro pudiera hacerse sería el nombramiento de una comisión que se pusiera en correspondencia con otra de Almería para convenir los términos principales de la campaña que forzadamente ha de hacerse para realizar la aspiración común. Trazado el plan por ambas comisiones, el empuje y la decisión de dos pueblos que enfocan sus fuerzas en una misma dirección y á un mismo objetivo harían lo demás.

Aunque en número muy reducido no falta por ahí quienes preguntan por los beneficios que reportará á Melilla el servicio de correos directos con Almería. No pocas preguntan también á los que nos servimos para los viajes que ese servicio puede ocasionar. Pero, no; contestaremos á su pregunta con la mejor intención posible; con la sana intención de sumar adeptos á nuestra causa. Es sabido que por vía Almería el recorrido terrestre con Madrid se acorta en unos cien kilómetros y el marítimo en dieciséis millas. ¿Quiéren deciros los interrogantes si en el movimiento de pasaje-

ros y en el movimiento de mercancías la economía de cien kilómetros y de dieciséis millas tiene valor? ¿Quiéren deciros si para los altos intereses de la patria, relacionados con nuestras operaciones militares en el campo de Melilla, representa ó no un factor de importancia el ahorro de tiempo y de dinero que han de invertirse en recorrer esos kilómetros y esas millas?

¿Han parado mientes los que hacen esas preguntas, en que el problema de la sub-sistencia de Melilla se mejorará cuando del centro y del interior de España, y aun del norte, los transportes permitan que lleguen á nosotros los productos de aquellos suelos y los productos de aquellas manufacturas?

Aparte de todo esto, ¿ignoran esos curiosos preguntadores que existe una ley disponiendo que se concentrarán y desarrollarán comunicaciones marítimas regulares hasta establecer servicios diarios entre Melilla, Almería y Málaga?

No hemos de entrar en mayores explicaciones, porque si de buena fe proceden los que estudiamos, les suponemos convencidos, y si no la tienen, ¿para qué perder el tiempo?

Morote) y Roma) han visitado esta tarde en el Congreso al jefe del Gobierno, señor Canalejas, encareciendo que conceda un indulto á los presos por delitos de imprenta.

El señor Canalejas les manifestó que en breve resolverá.

Madrid, 26.—El comité ejecutivo de los trigueros se ha reunido hoy, acordando visitar á los ministros de Hacienda y Fomento, al director y al intendente de Aduanas, para exponerles las reclamaciones formuladas por los agricultores castellanos.

Varios políticos han solicitado informar. Madrid, 26.—El presidente del Congreso, señor conde de Romanones, ha comunicado al señor Silió que el ministro de Instrucción pública no podrá asistir al Congreso hasta el jueves.

El señor Silió ha manifestado que esperará que se restablezca el señor Jimeno para explicar su anunciada interpelección.

Probablemente el jueves planteará el señor González Besada en el Congreso el debate económico.

Una arbitrariedad. Madrid, 26.—El gobernador civil de Madrid, señor Fernández Latorre, ha llamado al periodista católico lusitano que firma «Sylvia Vianna», prohibiéndole que continúe publicando artículos, ocupándose de los asuntos políticos de Portugal.

Dicha prohibición contrasta con la amplia libertad de que ha gozado el revolucionario portugués Magalhães Lima, en sus conferencias del Ateneo y en la Asociación de la Prensa.

DE ESPAÑA

Madrid, 26.—Los Francos y Libras obtuvieron hoy la siguiente cotización:

	Día 24	Día 26
Francos	7.65	7.75
Libras	27.19	27.19

La marquesa de Navarrés. Madrid, 26.—Hoy se ha verificado el entierro de la señora marquesa de Navarrés, que falleció ayer.

Presidieron el duelo los representantes de los reyes, y el Gobierno.

Al despedirse el duque, el jefe del Gabinete y el ministro de la Gobernación, señores Canalejas y Barroso, se trasladaron al domicilio del señor Cobián, para visitarle.

Este encontrarse en el momento del ataque que sufrió anteayer, habiendo manifestado los médicos que le asisten que se encuentra fuera de peligro.

Pésame. Madrid, 26.—El rey don Alfonso ha dirigido un telegrama á la duquesa de Luxemburgo, dándole el pésame por el fallecimiento de su marido.

General enfermo. Madrid, 26.—Encontrábase enfermo de pulmonía el general Miró.

Soldado hidrófobo. Madrid, 26.—Un soldado que venía á esta corte, de paso para Melilla, sufrió un ataque de hidrofobia, mordiéndole á varios compañeros.

Después de grandes trabajos se consiguió atar al desgraciado soldado.

Vizcaya. El socialista Acededo. Bilbao, 26.—El jurado ha absuelto al socialista Acededo, procesado por publicar un artículo que escarmentaba á la Religión Católica.

La sala acordó la revisión, por nuevo jurado.

Cádiz. El ministro de Marina. Cádiz, 26.—El ministro de Marina, señor Pidal, ha manifestado que se propone regresar mañana á Madrid.

Alicante. Orden del rey. Alicante, 26.—El rey don Alfonso ha otorgado que se suspendan en los barcos que aquí se organizaban en su honor, y que el dinero de éstos se invierta en obras de caridad.

Pontevedra. Naufragos. Vigo, 26.—A bordo del vapor «Betis» han llegado hoy aquí los naufragos del vapor griego «Panthi».

El que se sigue viene herido en una pierna, siendo curado en el hospital.

Al día ha visitado al coronel de Grecia, señor Róndez.

De Melilla. Brutal agresión de los moros. —Matrimonio asesinado. —Los heridos mejoran. Ascención.

Madrid, 26.—Comunican de Melilla que una partida de moros audaces penetró ayer en una casa cercana á la posición de Mabit, asesinando á los españoles José González Dalmasi, y á una hija suya, y llevándose á otra de quinientos años, á un niño de siete, y cuanto dinero encontraron.

Las víctimas eran naturales de Valencia. La m. j. asesinada, y a valor que pagó en su honra, abastecía á varios campesinos.

Se dice. Madrid, 26.—En los círculos políticos de esta corte circular hoy un rumor diciendo que el ministro de Instrucción pública, señor Gimeno, no irá al Congreso.

Peticion de indulto. Madrid, 26.—Los diputados señores

Por Telégrafo y Teléfono

(DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES)

LAS CORTES

SENADO. Sesión del lunes.

Madrid, 26.—A las cuatro menos cuarto de la tarde, á las once de la sesión que celebra el Senado.

Preside el señor López Muñoz. En el banco del Gobierno se hallan los ministros de Estado y Guerra, señores García Prieto y Llorente.

Ruegos y preguntas. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el turno de ruegos y preguntas.

El señor Sanz Escartín y Palido, ocupase del proyecto reglamentario del trabajo nocturno de las mujeres, y se quejan de que el Gobierno no haya cumplido su promesa de presentarlo en el Senado.

El señor Castaño, expone la necesidad de que se aprueben los proyectos de ley que el Gobierno ha presentado para no traer dicho proyecto á debate.

El señor Prast habla á continuación del expediente relativo al subsuelo de Madrid.

El señor marqués del Cenete se ocupa después de los accidentes automovilísticos ocurridos ayer en esta corte, diciendo que un automóvil que chocó con otro destruyó los dos, era de un ministro liberal.

La contesta el ministro de Estado, señor García Prieto, manifestando que lo hace por cortésia, pues las niñas que resultaron atropelladas son sobrinas suyas.

El señor Polo y Peyrolón hace un ruego al ministro de la Guerra.

Orden del día. Entrase seguidamente en el orden del día, poniéndose á discusión el dictamen del proyecto de rotaciones arbitrarias redactado nuevamente.

Varios senadores que tenían pedida la palabra se niegan á discutir este proyecto, por no estar en la Cámara el ministro de Fomento, señor Gasset.

Si fuese el orden del día para mañana, levantándose la sesión de hoy á las cuatro y veinte minutos.

CONGRESO. Sesión del lunes.

Madrid, 26.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor conde de Romanones y ocupan el banco azul los ministros de Hacienda y Fomento, señores Rodríguez y Gasset.

Orden del día. Después de leída y aprobada el acta de la última sesión, entrase en el orden del día.

Créditos de Fomento. Pónese á debate el proyecto de crédito de diez y seis millones de pesetas, para carreteras y puertos.

El señor Espada usa de la palabra para consumir el primer turno en contra de la totalidad.

Analiza detenidamente el proyecto, calificándolo de perjudicial para el país dando el estado de nuestro Tesoro, y asegura que resultará el presupuesto con déficit en vez de satisfacer las necesidades con sobrante, según ha afirmado el ministro de Hacienda, sobre quien recaerá toda la responsabilidad.

(Entrase en el salón de sesiones el jefe del Gobierno y conferencia brevemente con el presidente de la Cámara. Después ocupa el señor Canalejas la cabecera del banco azul.)

Continúa el señor Espada su discurso reproduciendo los argumentos aducidos en anteriores sesiones por el señor González Besada, y termina hablando del plan de carreteras.

Contéstale el ministro de Fomento, señor Gasset, asegurando que el crédito que se discute responde á la situación anormal que se originó al subastarse obras que no tenían consignada cantidad en el presupuesto.

El señor Espada rectifica. También rectifica el ministro de Fomento.

Interviene el señor Andrade, para consumir el segundo turno en contra.

Le contesta el ministro de Fomento. El señor Ortuño consume el tercer turno en contra, quejándose de que el Gobierno no haya remitido á la Cámara los datos que pidió relacionados con el proyecto que se discute.

Contéstale el ministro de Fomento, señor Gasset, diciendo que no ha traído al Congreso los datos aludidos por resultar difícil reunirlos refiriéndose á un período de veinte años.

Queda terminada la totalidad, pasándose á la discusión del articulado.

EL REY

Madrid, 26.—En el su defecto ha regresado esta tarde, de Burdeos, el rey don Alfonso.

En la estación del Norte fué recibido por el Gobierno y las autoridades.

Instrucciones. Madrid, 26.—El ministro de Estado, señor García Prieto, confiere hoy con los delegados españoles que tratarán con los franceses de la cuestión de las Aduanas de Marruecos, dándole instrucciones sobre dicho asunto.

Los ferroviarios. Madrid, 26.—Una comisión de ferroviarios ha visitado hoy al jefe del Gobierno, señor Canalejas, para pedirle que el Estado conceda cincuenta millones de pesetas destinadas á la construcción de un edificio social de dichos obreros.

El presidente del Consejo ofreció á los comisionados que en el presupuesto de Fomento figurará una partida con dicho objeto.

Despacho regio. Madrid, 26.—El jefe del Gabinete, señor Canalejas, ha despachado esta tarde con el rey don Alfonso, dándole cuenta de lo ocurrido durante su viaje á Burdeos.

Los de Cádiz. Madrid, 26.—En el salón de sesiones del Congreso se ha colocado unaplaca con los nombres de quienes asistieron á las Cortes de Cádiz.

Crédito. Madrid, 26.—El Consejo de Estado aprobó en sesión de hoy el crédito pedido por el ministerio de la Gobernación, para pagar á los inspectores de Sanidad.

Acuerdos. Madrid, 26.—La comisión del Congreso que estudia en el proyecto de los funcionarios de Canarias, propone que las plazas dotadas con menos de dos mil pesetas se cubran con hijos del país, y que las oposiciones para los demás cargos se celebren en Santa Cruz de Tenerife.

Información. Madrid, 26.—La Comisión del Congreso que estudia en el proyecto de voluntariado de África ha acordado abrir una información pública.

General felicitado. Madrid, 26.—El subsecretario del ministerio de la Guerra, señor Orozco, está recibiendo muchas felicitaciones por su elección para senador por Almería, y por haber sido nombrado gentil hombre de Cámara.

Pruebas felices. Madrid, 26.—En el ministerio de Marina se han recibido despachos del comandante general del Apostadero de Cartagena, comunicando que hoy se han verificado nuevas pruebas de la cañones del buque «Ramón Bonifaz», resultando un completo éxito.

Del Congreso. Madrid, 26.—El jefe de los radicales, señor Lerroux, confiere hoy con el presidente del Congreso, señor conde de Romanones, tratando de la petición que aquel hubo de formular, de que no se concedan los sueldos superiores anteriores á un proyecto de reforma recientemente aprobado.

El presidente de la Cámara promovió al señor Lerroux, trasladar su petición á los jefes de las minorías.

Se ha acordado que no se discutan los presupuestos hasta que está dictaminados los parciales.

El diputado tradicionalista señor Díaz Salazar, ha propuesto al Congreso que dé un voto de gracias á S. M. el rey don Alfonso, por el decisivo que el santo Padre ha hecho para los dardos lanzados en las últimas lanchetas.

Conclusiones. Madrid, 26.—Una comisión de ministros ha entregado hoy al jefe del Gobierno, señor Canalejas, las conclusiones adoptadas por la Asamblea que acaba de celebrar.

Banquete. Madrid, 26.—Los funcionarios de la Comisaría de Seguros ofrecerán un banquete á los ex ministros que han trabajado por que aquí se les conceda el beneficio que ahora se les concederá.

Se dice. Madrid, 26.—En los círculos políticos de esta corte circular hoy un rumor diciendo que el ministro de Instrucción pública, señor Gimeno, no irá al Congreso.

Peticion de indulto. Madrid, 26.—Los diputados señores

LA POLITICA

Asamblea de navieros. Madrid, 26.—Hoy se ha reunido en esta corte la anual Asamblea de navieros.

Presidido el señor López Dóriga, asistiendo los representantes de Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, Valencia, Baleares, Asturias y Vizcaya, con poderes de cuarenta y cinco compañías de líneas regulares, que suman doscientos cincuenta buques.

Después de aprobadas las cuentas del año anterior, acordóse por unanimidad oponerse á la modificación de la ley de Comunicaciones marítimas que intenta el Gobierno.

Se redactó el correspondiente escrito, demostrando los perjuicios que se irrogarán á la navegación, é impugnando que se rebaje la consignación de primas, pues los armadores no podrán aplicar otros fletes, porque la tarifa de éstos se concerta en el mercado de Londres, puerto donde concurren buques que representan catorce millones de toneladas.

Este escrito será presentado ante la Comisión del Congreso que abrirá una información pública sobre este asunto.

Una comisión de navieros visitó luego al jefe del Gobierno, señor Canalejas, al ministro de Fomento, señor Gasset, al expresidente del Consejo señor Maura, al exministro señor Sánchez Guerra y al presidente de la Liga Marítima.

A los dos primeros se pidieron los comisionados que desistan de la reforma de dicha ley, y á los últimos que apoyen sus pretensiones.

Canalejas. Madrid, 26.—El jefe del Gabinete, señor Canalejas, recibió esta mañana las visitas de varios generales y ex ministros.

Después estuvo el presidente en el domicilio del ministro de Instrucción pública, señor Gimeno, que se encuentra muy mejorado.

El señor Canalejas visitó luego á un sobrinjo del ministro de la Guerra, que está enfermo en púgilosis, y á la familia del jefe de mar del señor Gálvez, que murió ayer en un accidente de su automóvil.

El jefe del Gobierno, al recibir como de costumbre, á los periodistas, les manifestó que quería reunir hoy el Consejo de ministros, pero que lo aplazaba hasta mañana, por esperar el regreso del rey.

La Gaceta. Madrid, 26.—La «Gaceta» publica hoy una disposición, abriendo una información pública durante treinta días, sobre el establecimiento de comunicaciones marítimas con Argelia, desde los puertos de Alicante y Almería.

Pidal. Madrid, 26.—El ministro de Marina, señor Pidal, que se encuentra en Cádiz, ha comunicado al Gobierno que aplaza su regreso á esta corte, por hallarse enfer-

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON ARTURO PEREZ GARCIA Doctor en Medicina que falleció el 28 de Febrero de 1910 R. I. P.

Todas las Misas que se celebran en la parroquia de San Sebastián el miércoles 28 de los corrientes serán aplicadas en sufragio de su alma, siendo la mayor á las nueve.

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

¡GRAN EXITO! MAQUINAS PARA ESCRIBIR YOST

Modelo nuevo—Escritura visible—No tiene cinta para escribir—Su dinterio dura un año sin exigir cuidado alguno—Es la máquina que da mayor belleza á la escritura por su impresión directa sobre el papel—Su suavidad al tacto es tan grande, que hace de la máquina Yost la más ligera de todas las máquinas para escribir.

Se vende á plazos y al contado Para informes en Almería y su provincia, Alfonso Pérez Cordero Calle de Sagasta, 4

Nuevos regalos Firms en nuestro propósito de responder al creciente favor que el público en general concede á LA INDEPENDENCIA, ofrecemos nuevos regalos para el actual trimestre (Enero, Febrero y Marzo á los que nos honran prefiriéndonos.

Consistirá dichos regalos: EN CINCO pesetas, CINCUENTA y VEINTICINCO, que se adjudicarán á los poseedores de los resguardos que facilitará nuestra administración, á cambio de los cupones que separadamente vamos publicandoc, cuyos números sean iguales á los que en el último sorteo de la Lotería nacional que se efectue en el mes de Marzo próximo resulten favorecidos con los premios primero, segundo y tercero, respectivamente.

Si estos premios correspondiesen á números más altos que los que aparezcan en los vales que daremos en canje de los cupones, nuestros regalos se adjudicarán á los resguardos cuyas cifras de derecha á izquierda, y correlativas, sean iguales á las de los antedichos premios primero, segundo y tercero.

Por ejemplo: si la numeración de los resguardos sólo llegase á 10.000 y en el sorteo de la Lotería nacional ya fijado, obtuviese uno de los tres premios aludidos el número 29.876, el correspondiente regalo de CINCO pesetas, CINCUENTA y VEINTICINCO, se entregará á quien presente el resguardo número 9.876; si aquella numeración no alcanzara más que á 5.000, en el caso aludido, ó sea en el de que resulte con uno de los premios mayores el 29.876, nuestro regalo será para el 876, y por este orden, para el 76 ó para el 6.

En el caso de que obtuviesen los tres premios mayores de referencia números más altos que los que figuran en los resguardos expedidos por nuestra administración, cuyas tres primeras cifras de derecha á izquierda sean ceros, para la adjudicación de los regalos habrá de seguirse un orden correlativo al anteriormente expuesto, ó sea, computando las cifras iguales y correlativas de izquierda á derecha.

Por ejemplo: si uno de los premios correspondiese al número 8.000, el resguardo favorecido con el regalo correspondiente será el 800; si el 9.000, el 900; si el 10.000, el 1.000; si el 11.000, el 1.100, etc.

Resultado, que de todos modos, nuestros regalos se entregarán á un lector de LA INDEPENDENCIA.

Para obtener los mencionados regalos, habrá que presentar en la administración de LA INDEPENDENCIA tres cupones como el que aparece en otro lugar de este diario.

La numeración de los resguardos sólo podrá llegar al límite de los billetes de la Lotería nacional expresada, y por lo tanto, si los cupones que se presenten para adquirir dichos resguardos, lo hicieran preciso, recomenzaríamos de nuevo aquella numeración, y duplicaríamos ó triplicaríamos los regalos.

Téngase muy presente que los cupones que se nos remitan por correo, serán acompañados del sello correspondiente para el franquicio de los resguardos que se refieren.

De venta en la Administración de LA INDEPENDENCIA.

Del Extranjero. Francia. Manifestación contra Italia. Buque á Oriente. Madrid, 26.—Telegráfico de París que se ha recibido un despacho de Tunes comunicando que por haber reñido allí unos italianos con una familia indígena, se celebró una tumultuosa manifestación de protesta ante el consulado de Italia.

La policía disolvió á los manifestantes. De Tolón ha zarpaado para la isla de Creta el crucero «Edgar Cairbat», que reemplazará al «Aurillac Cherezer», que marcha á Byrut.

Este puerto turco fué bombardeado por los buques italianos, ocasionando más de doscientos víctimas.

MILITARES. Requisitorias. Ante el juez instructor del regimiento interior de Córdoba número 19, debe comparecer el proceso por falta á incorporación, Francisco Pino González, natural de Almería.

UNAS ESTERILINAS. Dotación en Almería. El 26 de Febrero de 1912 PAGARSE (2743 chape. 2717 4847).

SALVADOR ROMERO y NEREAÑO Paseo del Principe número 10

MIJIO DE RICARDO JIMENEZ S. en C. BANQUEROS. Cotiz mas hoy 26 de Febrero de 1912, hasta las tres de la tarde LIBRAS ESTERILINAS Cheques Londres .. 27.18 8 1/2 Idem .. 27.13 FRANCOS Cheques París .. 107.60 8 1/2 Idem .. 107.45

LEA USTED "LA REPUBLICA ESPAÑOLA EN 1911" Segunda edición notablemente mejorada. Precio: 2 pesetas.

De venta en la Administración de LA INDEPENDENCIA.

SE VENDEN dos máquinas de escribir, una «Remington» y otra «Adler», en buen uso. En esta Administración informarán

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación y de más completa información telegráfica de Almería.

LA INDEPENDENCIA puede adquirirse en Madrid en el kiosco de EL PERIFERICO, frente á las Cañavayas, calle de Alcalá.

MINERIA

Pagos al Estado
Don Juan González Ramírez ha presentado los pliegos de papel de pagos al Estado necesarios para satisfacer los derechos de los títulos de propiedad y pertenencias domaradas a los registros de que es autor titulado «El Estratego», número 31.843, de los términos de Paterna, Fondón y Laujar; «El Ferrocarril», número 31.842, de los de Bayárcal y Paterna; y «La Buena Ventura», número 31.853, de Bayárcal.

Expediente
La dirección general de agricultura, minas y montes ha remitido el expediente de la mina «Demasia y Aguirre», del término de Béjar, y una Real orden aprobando el deslinde practicado por el inspector del cuerpo de minas.

Penalidad
He aquí una relación de las minas que por haber dejado de satisfacer el importe de sus cuotas al Sindicato para el Desagüe de Sierra Almagrara, se hallan inscritas en la penalidad determinada por el art. 13 de la ley de primero de Agosto de 1889: «Luisa», «Valeriana», «Encina», «Pedro Pérez», «Mi Isabelita», «Los suspiros», «Virgen del Rosario», «Esperanza» (Solana del mediodía), «Isabel», «Paco», «El Perro», «El Diente», «El Generalife», «Victoria Eugenia», «Tesoros olvidados», «Encantada y demasia», «Asalto», «Florentina y demasia», «Dulcinea», «La Providencia», «Angel de la Guardia», «La Fortuna» (paseo coche), «Resucitada», «Cobres de San Daniel», «El Gran Oriente», «La Fortuna», «San José», «Las tres Marias», «San Edmundo», «La Buena y demasia», «La Fortuna» (Barraqueo Yegüero), «Barca» (Villaricos), «Divina Pastora», «Cayo Bruto», «Guadalupe», «San José» (Barraqueo de la Instancia), y «Doña Blanca».

Registro
Don Teodoro Fernández Martínez solicita la concesión de veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «San José», número 32.208, del término de Pechina, en el paraje llamado Los rinceos del vivero.

Demarcación
Don Serafín Bórgano Corvellintoreza se procede a la demarcación de los registros de su propiedad titulados «Mi María», número 32.016, «Mi Catalina», número 32.014, y «Frasquito y Luisa», número 32.015, de los términos de Orlina de Castro y Castro, cuyos depósitos tiene constituidos.

Carta de pago
Don Luis Ronce Barragán ha presentado carta de pago acreditativa de haber constituido el depósito que marca la ley para responder de las operaciones facultativas que haya de practicar en el registro de que es autor titulado «Aida», número 32.207, del término de Gérgal.

Devolución de depósito
Don Francisco Espinar Gachá solicita se

le devuelva el depósito que hubo de constituir para el registro de su propiedad titulada «Los mineros chiflados», número 30.371, del término de Nijar.

Lanzamientos
Don Francisco Clemente Baeza, dueño del registro «Santa María Magdalena», número 82.137, del término de Gérgal, denuncia que dentro del perímetro de dicho registro, trabajan varios rebusedadores que fraudulentamente transportan el mineral extraído a la estación de Gérgal, y solicita el lanzamiento de los mismos y que se le autorice para nombrar un guarda.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Nuevo juez
A virtud de ascenso ha sido nombrado juez de primera instancia e instrucción de esta ciudad y su partido el señor don Francisco Nicolás Rueda y Fernández de Cañate, que desempeña los cargos de secretario de esta Audiencia y juez de Vera.

Conducción
La dirección general de Prisiones ha ordenado que sean conducidos al correccional de Berja, para que extingan condena, los reclusos en la prisión preventiva de esta capital, Daniel Santiago Gómez y Ramón García Ruiz.

Solicitudes
Don Juan Valverde Aparicio, ha solicitado ser el nombre juez municipal suplente de Fondón.
Don Francisco Torres Casoria, solicita el cargo de fiscal municipal suplente de Pechina.

Requisitorias
En el Juzgado de instrucción de Vélez Rubio de primera instancia e instrucción de esta ciudad, para prestar declaración en causa que se sigue, a su instancia, sobre estafa.

Registro
En el Juzgado de instrucción de Vélez Rubio de primera instancia e instrucción de esta ciudad, para prestar declaración en causa que se sigue, a su instancia, sobre estafa.

Movimiento carcelario
Ayer fueron puestos en libertad los reclusos en la prisión preventiva, María Muley García y Antonio de los Ríos Molinas. Quedaron reclusos en dicha establecimiento 62 hombres y 4 mujeres.

Sesiones para hoy en la Audiencia
Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería, sobre disparo y lesiones, contra Toribio Ayres y otro.
Abogados, señores Vives y Rodríguez Sánchez; procuradores, señores Enciso y Rosales.
Sección segunda.—Causa del Juzgado de

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos
Vapor portugués «Colón», procedente de Génova, en lastre.
—Vapor italiano «Savola», procedente de Las Palmas, con carga general, sesenta y cinco pasajeros de tránsito y treinta y cinco para este puerto.

Vapor español «Sagunto», procedente de Alicante, con carga general, seis pasajeros de tránsito y cinco para este puerto.
Buques despachados
Vapor italiano «Savola», para Génova, con carga general y sesenta y cinco pasajeros de tránsito.
—Idem «Sagunto», para Melilla, con carga general y pasajeros.
—Idem «Joven Teresa», para Cartagena.
—Idem «Perlas», para Garrucha, con carga de hierro.
—Idem «Anta Martínez», para Motril, con carga general.

Viene Sanz
saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Alicante.
Consignatario: Don José García del Moral.
Luis Vives
saldrá el día 3, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
Consignatario: Don José García del Moral.

Villareal
saldrá el día 5, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger y costa Norte de África hasta Santa Cruz de Tenerife.
Consignatario: Don José García del Moral.

Recordamos que las horas de oficina en la administración de LA INDEPENDENCIA, son de las ocho de la mañana a las siete de la tarde

Boletín religioso

Santos de hoy, martes.—Ayuno. Santos Leandro, obispo; Basilio y Procopio, confesores; Baldomero, mártir y confesor; Santa Octavia, matrona romana.
—La Misa y el Oficio divino son de San Cirilo de Alejandría, Obispo y Doctor, con rito doble y color blanco.
—Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en Santiago.
—Santos de mañana, miércoles.—Ayuno. Santos Román, abad y fundador; Rufino y Teófilo, mártires; Severo y Owaldo, obispos; Cereal, Pálpulo, Cayo, Serapión y otros, mártires; Alejandría, Santa Ely, virgen.
—La Misa y el Oficio divino son de los Santos de hoy, martes.

Fundadores de la Orden de los Servitas, con rito doble y color blanco.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en la Santa Iglesia Catedral.

CULTOS DE HOY, MARTES
Vela al Santísimo.—En Santo Domingo, desde las ocho de la mañana a las doce del día, por el turno de señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.
Ejercicios de la venerable Orden Terceira de San Francisco de Asís.—En Santa Clara, a las seis y cuarto, Corona franciscana, ejercicio y bendición con el Crucifijo.
Ejercicios de Cuaresma.—Se rezará el Santo Rosario en todas las Parroquias, a las seis y cuarto, haciendo el ejercicio propio del tiempo, y al final se hará en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.
En la Sagrada Familia, a las seis y media, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, Bendición y Reserva.
En Santo Domingo, a la misma hora, con los Misterios cantados y Salve popular.
En el Sagrado Corazón de Jesús, también a las seis y media Santo Rosario y Lectura.
Ejercicio del Via Crucis.—En Santo Domingo, al final de los cultos que ante lentamente se indican.
Indulgencias.—Hoy y mañana pueden ganar una plenaria todos los fieles que, teniendo la Bula de Santa Cruzada, cumplan las condiciones ordinarias.

CUPON
para optar a los regalos que en el primer trimestre de 1912 hará La Independencia
a sus favorecedores, con sujeción al resultado que ofrezca el último sorteo de la Lotería nacional que se verifique en el mes de MARZO de dicho año.
Por cada VEINTISEIS cupones, la Administración de LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo para optar a dichos regalos.

León Palacios Carreño
Médico de la Beneficencia municipal Almoraz Baiz, 1
Consulta gratuita para niños pobres, de tres a cuatro de la tarde, todos los días, excepto los domingos.

SE VENDE
El número 8, de la béveda propiedad de don José Morales Rodríguez, esta propiedad de don José Morales Rodríguez, esta propiedad de don José Morales Rodríguez.
Darán razón: Perea número 1.

Cantera

Se construyen ruedas hidráulicas. Se hacen piedras de molino y rulos de almazara, a precios baratísimos.
Piedras de 1 metro 15 centímetros a 1'26, al precio de 50 pesetas una, garantizadas, y las mismas pagadas a plazos, por un año, a 55 pesetas.
En la acreditada cantera de Antonio Torres, calle de la Caridad, número 73, Almería.

VINO TONICO RECONSTITUYENTE PREPARADO POR ROMERO RIVAS (ALMERIA)

De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalescencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo.
De venta en todas las farmacias

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos. Consultas: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.
Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 de la tarde.
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Fenechena.

Manuel Salinas

TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES
Código Oficial, 5.—Teléfono 229
Telegramas: MANUEL SALINAS
Servicio combinado de domicilio a domicilio, a precios reducidos.
Agente en Barcelona: Don Enrique Biguer, Rondá de San Pedro 68.
Valencia, Don Damián Quiróns, Muela 1.
Barcelona, tonelada 30 pesetas; Minimum 1.50.
Valencia, tonelada 55 pesetas; Minimum 1.75.
Domicilio Almería a domicilio Barcelona tonelada 40 pesetas; Minimum 1.75.

Compra de toda clase DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS
Monedas de oro y Billetes extranjeros
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

Vermouth TORINO
MARTINI & ROSS
LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO
Proveedores de las RR. Casas de España, Italia, Portugal, Rumania, Prusia, Cámara de los Lores de Inglaterra, etc.
De venta en Almería: En los principales Cafés, Cervecerías y Ultramarinos

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA

Depósito: Méndez Núñez, 6.—ALMERIA
Maquinaria agrícola é industrial de todas clases.
Arados giratorios económicos.
Motores de viento, Norias, etc., etc.
Sulfatadoras de todas las marcas.
Material de panadería. Molinos harineros y fabricación de aceites.
Catálogos y presupuestos gratis.
Sulfatadora GORET.
DEPOSITARIO
ANTONIO MARQUEZ FLORES

Máquinas para coser y bordar

sin variar el aparato, y hacer costuras en todas direcciones.
Privilegio exclusivo de esta casa.
Fabricación ALEMANA, sin rivalidad en calidad y presentación: 10.000 vendidas en España, durante el año 1911 y 2001 en Almería funcionando con éxito excelente. Ventas al contado y a plazos desde 2'50 semanales, y agujas, piezas y accesorios para todos SISTEMAS conocidos de máquinas de coser.
Material eléctrico en general, lámparas de filamento metálico y de carbón, y otros artículos de novedad.
GRITZNER
Paseo del Príncipe, 31.—ALMERIA
Pronto quedarán establecidas sucursales en los pueblos de la provincia que aún no la tienen.

La hormiga de oro

Velas de cera para el culto
Calidades litúrgicas garantizadas.
Marcas registradas:
"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Círio Pascual.
"NOTABILI" Para las demás velas del Altar.
Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904
RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteóricas.
ENVÍOS A ULTRAMAR
Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (España)

No más purgas Supositorios "VICTORIA"
á la glicerina solidificada
Los Supositorios "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derritiendo completo. 4.ª Acción osmótica y descompesiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios "VICTORIA". Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1.50.
Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez

La Unión y El Fénix Español.
Compañía de Seguros reunidos.
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desemborsado.
Agencasen todas las provincias de España, Francia y Portugal.
18 ANOS DE EXISTENCIA * * *
Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios.
Subdirectores en Almería, SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, núm. 10.

ESCUELA NOCTURNA GRATUITA DEL
Colegio de María Inmaculada
SAN JUAN ALMERIA

Todos los días laborables, excepto los jueves, las religiosas Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico, tienen una escuela de 3 a 9 de la noche, para jóvenes obreras y sirvientas.
En esta escuela se enseña, además de la Doctrina cristiana, lectura, escritura y cuentas. En el presente curso se tendrán clases especiales para la enseñanza del corte, que tan útil es en el día, letra de adorno, sopleo y labores. Las condiciones para ser admitidas en esta escuela son las siguientes: ser joven de buenas costumbres, haber cumplido 14 años y no pasar de 35.

¿Reumáticos?
Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el **Bálsamo Victoria** que á base de Mesotán, Mentol, Alcanfor, Coeaina y Salicilato de Metilo, elaboró la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.
Precio, 2 pesetas.—Depósito en Almería: Farmacia del doctor VIVAS PEREZ.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON **FRICCIONES DE BOLAS DE ACERO**
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.
NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER
SINGER
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.
Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.
4. Puerta de Puchena. 4

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID
Apertura de POLIZAS FLOTANTES para exportación de vvas Sociedad Suiza de seguros contra los accidentes en Winterthur.— MADRID Seguros de toda clase de accidentes.
Sólidas garantías. Agente general **JOSE SALAZAR MENENDEZ**
Navarro Rodríguez, 20.—ALMERIA

Curacion del Estreñimiento POLVOS DE CASSIA RICHELET
Laxantes — Depurativos — Refrescantes
Muy agradables al paladar. No producen colicos.
Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estomago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del higado, obesidad, etc.
Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.
Laboratorio: **L. RICHELET**
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)
Depositarlo General para toda España: **D. FRANCISCO LOYARTE**
Calle 6.ª, Marat, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN
Precio: 3 Pesetas